



Alcaldía Municipal
Yoro, Yoro



MEMORANDUM

A: JEFES DE DEPARTAMENTOS MUNICIPALES

DE: ELENA YOSSELIN CASTRO

JEFE DE TALENTO HUMANO



ASUNTOS: **NORMATIVAS LABORALES**

FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2018

Estimados Jefes de los diversos Departamentos Municipales:

Por medio de la presente, con instrucciones precisas, de la Señora Alcald Municipal, **Diana Patricia Urbina Soto**, se les informa las siguientes disposiciones:

UNICO: a partir de la fecha, queda terminantemente prohibido, a los empleados municipales. Recibir visitas en horas laborables, de tipo personal y de vendedores de cualquier índole.

Igualmente queda prohibido a los empleados municipales, visitar ó permanecer, por lapsos de tiempo indeterminados, sin justificación alguna, en otros departamentos u oficinas que no sean, el lugar asignado, de acuerdo a su función y cargo.

Agradeciendo su colaboración en la dirección del cumplimiento de lo comunicado.

CC. Alcalde

CC. Archivo

Vo. Bortolucci